



MARIO GRANDA ALCALDE

# «Los que vengán notarán que este pueblo está más vivo que nunca»

El regidor destaca  
varias novedades en  
el programa festivo y  
ve con optimismo el  
futuro del municipio

ISABEL CALLE PALENCIA

Todo está preparado en Becerril de Campos para que esta tarde comiencen las fiestas patronales de San Isidro con el pregón y la proclamación de las damas, actos a los que seguirá la presentación de las peñas, verdaderos artífices de la fiesta callejera y a las que el alcalde, Mario Granda, quiere agradecer de forma especial su colaboración, al igual que a las asociaciones que han apoyado al Ayuntamiento en la confección del programa. El regidor se muestra muy satisfecho con la programación, un optimismo que también rezuma cuando habla de la localidad. «Los que vengán estas fiestas comprobarán que Becerril crece y que está mas vivo que nunca», asegura convencido.

**-¿Cómo se presentan este año las fiestas patronales?**

—Muy bien, pero lo fundamental es que el tiempo acompañe. Tenemos el pueblo lleno de atracciones y carruseles. Creo que van a ser una fiestas muy buenas.

**-Con la buena cosecha de cereales que se avecina este verano los becerrileños estarán muy contentos con San Isidro como patrón del campo y de la localidad...**

—Siempre hemos estado muy orgullosos de tener a San Isidro como patrón. Es cierto que la cosecha se presenta muy buena, pero aún puede truncarse por alguna helada tardía. No obstante, el sector agrícola atraviesa por muchos problemas.

**-¿Entonces el Ayuntamiento de Becerril no piensa tirar la casa por la ventana para celebrar estas fiestas patronales?**

—No. Tenemos fijado el mismo pre-



Mario Granda. / M. FUENTE

**«Tendremos varias novedades, pero conservamos las tradiciones festivas»**

**«Tengo la sensación de que estamos muy lanzados y con muchos proyectos»**

supuesto que otros años, aproximadamente 33.000 euros, que no está nada mal para un pueblo como Becerril cuatro días de fiesta y para la romería del pan y queso del próximo día 27, con la que despediremos definitivamente las celebraciones.

**—¿Qué papel han desempeñado las peñas y las asociaciones en la organización del programa festivo?**

—En el Ayuntamiento de Becerril tenemos por costumbre mantener varias reuniones con las peñas y las asociaciones para que nos aporten sugerencias sobre los actos de las fiestas. Son las peñas

y las asociaciones las que opinan sobre lo que hay que mantener o eliminar para que podamos celebrar unas buenas fiestas. A todos les agradezco mucho sus aportaciones y detalles, así como el trabajo desinteresado que han llevado a cabo junto a la corporación.

**-¿Y el programa que resulta es el mismo de todos los años o se admiten novedades?**

—Hemos introducido algunas modificaciones, pero es cierto que no se pueden hacer muchos cambios, porque a los vecinos les gusta mantener las tradiciones. Este año, la principal novedad serán unos espectaculares fuegos artificiales con relieves acuáticos. Además, las orquestas disponen de un camión que se convertirá en escenario, con lo que la carpa contará con mayor espacio para el baile durante las verbenas nocturnas.

**-¿Y qué novedades hallarán en Becerril los visitantes y emigrantes cuando acudan estos días a disfrutar de las fiestas?**

—Estamos en una año muy importante. Tengo la sensación de que estamos muy lanzados y ‘a tope’ de trabajo. Hay una sensación de que Becerril sigue adelante. Se están construyendo seis viviendas nuevas para parejas jóvenes y hay otras trece en proyecto para edificarse el próximo año. También se abrirá pronto una nueva cafetería. Becerril está más vivo que nunca y la gente cree en el pueblo.

**-Se le nota muy optimista respecto al futuro del municipio, pese al descenso de habitantes en los pueblos.**

—Reconozco que sí. Tenemos una nueva depuradora y el polígono industrial se encuentra casi terminado. Se han acometido varias obras de mejora en edificios, calles y en los arroyos. También se van a modificar las normas urbanísticas y el plan especial, lo que mejorará el urbanismo, aunque también reconozco que todavía nos faltan proyectos importantes que iremos poniendo en marcha en el futuro.

## PROGRAMA

### VIERNES, DÍA 12

- **19.00:** Presentación de las fiestas. Pregón y proclamación de las damas. Lanzamiento del chupinazo e inauguración de las peñas.
- **00.00:** Verbena en la plaza.

### SÁBADO, DÍA 13

- **11.30:** Espectáculo infantil y parque recreativo.
- **12.00:** Juegos populares: tanga, rana y petanca.
- **18.00:** Novillada de rejones con cuatro novillos para los rejoneadores Sergio Domínguez y Héctor Barcenilla.
- **20.30:** Bailes de salón y flamenco.
- **22.00:** Verbena popular.
- **00.30:** Fuegos artificiales y baile nocturno.

### DOMINGO, DÍA 14

- **12.00:** Homenaje a los mayores.
- **18.00:** Novillada con los diestros Albero Durán y Jesús López.
- **21.30:** Verbena popular.

### LUNES, DÍA 15

- **10.00:** Dulzaina castellana.
- **12.00:** Misa solemne en honor a San Isidro.
- **17.00:** Taller didáctico para los niños.
- **19.00:** Fútbol entre casados y solteros.
- **21.15:** Verbena y degustación de panceta.
- **00.30:** Fuegos artificiales y continuación de la verbena con suelta de un toro de fuego.

### MARTES, DÍA 16

- **13.00:** Olimpiada infantil.
- **18.00:** Concurso de bolos femenino.

### DOMINGO, DÍA 21

- **11.00:** Espectáculo ecuestre de exhibición y doma de caballos.
- **17.30:** Carrera de cintas con caballos.

### DOMINGO, DÍA 21

- **10.30:** Tirada al plato.
- **11.30:** Actuación de dulzaineros.
- **12.00:** Tradicional romería del pan y queso en la ermita del Santo Cristo de San Felices.
- **13.30:** Actuación del Grupo Provincial de Danzas.
- **17.00:** Rosario y procesión.
- **21.30:** Verbena popular y degustación de chorizo al vino.
- **23.00:** Concurso de play back y baile nocturno.

## SILVIA MARTÍNEZ JATO

DAMA



**«Prefiero vivir en un pueblo antes que en la ciudad»**

## ALBA JUÁREZ PALACIOS

DAMA



**«Los jóvenes de Becerril estamos muy unidos»**

## BEATRIZ CISNEROS

DAMA



**«Las visitas guiadas han logrado que se hable de Becerril»**

# El líder de los anuncios

Llame al número  
**902 220 010**  
¡Horario Ininterrumpido!

Anuncios clasificados de  
**El Norte de Castilla**

## JUNTA VECINAL DE DEHESA DE MONTEJO (PALENCIA)

### ANUNCIO

Se comunica a los posibles interesados, que la Junta Vecinal de Dehesa de Montejo (Palencia), está procediendo a la prórroga/constitución/adequación del acotado P-10.728 de su titularidad, y por ello al amparo del art. 18, apartado 3, del Decreto 83/1998 de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV “De los Terrenos”, de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, los derechos cinegéticos de aquellos titulares del término vecinal de Dehesa de Montejo y sus colindantes (Palencia), que no han podido ser notificados personalmente por ser desconocidos, no conocer su paradero o haberse negado a recibir la notificación verbal por parte de esta Entidad, podrán ser incluidos en el régimen de la superficie de régimen especial.

Los interesados pueden manifestar su oposición por escrito, en la Secretaría de la Junta Vecinal, Ayuntamiento de Dehesa de Montejo o en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, en Palencia, durante la fase de exposición pública del anuncio, quince días naturales desde el día siguiente a la aparición del anuncio en el medio de comunicación “El Norte de Castilla”, edición Palencia.

Dehesa de Montejo, 30 de marzo de 2006.  
EL PRESIDENTE: **Pedro Calleja Pérez.**

## CLUB ASOCIACIÓN DE CAZADORES SAN ISIDRO ALBA DE CERRATO (PALENCIA)

### ANUNCIO

Se comunica a los posibles interesados, que el Club Asociación de Cazadores “San Isidro” del término municipal de Alba de Cerrato (Palencia), está procediendo a la prórroga/constitución/adequación cambio de titularidad del acotado P-10.749 y por ello al amparo del art. 18, apartado 3, del Decreto 83/1998 de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV “De los Terrenos”, de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, los derechos cinegéticos de aquellos titulares del término vecinal de Alba de Cerrato y sus colindantes (Palencia), que no han podido ser notificados personalmente por ser desconocidos, no conocer su paradero o haberse negado a recibir la notificación verbal por parte de esta Entidad, podrán ser incluidos en el régimen de la superficie de régimen especial.

Los interesados pueden manifestar su oposición por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alba de Cerrato en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, en Palencia, y en la Sede Social del Club, durante la fase de exposición pública del anuncio, quince días naturales desde el día siguiente a la aparición del mismo en el medio de comunicación “El Norte de Castilla”, edición Palencia.

Alba de Cerrato, 10 de mayo de 2006. EL PRESIDENTE: **Luis Alfonso Melida Herrero.**

## AYUNTAMIENTO DE SANTERVÁS DE LA VEGA (PALENCIA)

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León, en relación con el 306.1 y 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, que aprueba el reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública por término de veinte días, expediente de autorizaciónde uso en suelo rústico a instancia de

Doña Sara Meléndez Fernández para la instalación de Central Solar Fotovoltaica conectada a red de 9,9 Kw. en parcela 85 de Polígono 12 del término municipal de Santervás de la Vega.

A fin de que quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las observaciones pertinentes.

Santervás de la Vega, a 8 de mayo de 2006.

EL ALCALDE  
Fdo.: **David de Prado Tarilonte**